



**Resolución del Rector de la Universidad de la Laguna, de 19 de abril de 2016, por la que se cesa a Doña Rosa Elena Rapp Luz como Coordinadora en Funciones de Calidad e Innovación Docente de la Sección de Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación de esta Universidad.**

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio),

## RESUELVO

Cesar a Doña Rosa Elena Rapp Luz como Coordinadora en Funciones de Calidad e Innovación Docente de la Sección de Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación de esta Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.